



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

TRABAJO FIN DE GRADO GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

*Guía para la organización y elaboración de la memoria de
la asignatura Trabajo Fin de Grado*

**Universidad de Oviedo
Facultad Padre Ossó
Curso 2026/2027**

ÍNDICE

INFORMACIÓN GENERAL	3
I. ORGANIZACIÓN: FASES, PRESENTACIÓN Y ANEXOS DE LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA TFG	6
II. ELABORACIÓN DE LA MEMORIA	18
1. CARACTERÍSTICAS DE UN TFG	19
2. TIPOS O MODALIDADES	19
3. ANTES DE ELEGIR LA MODALIDAD	23
4. LA ELECCIÓN.....	23
5. LA BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA	24
6. LA REDACCIÓN	25

La finalidad de la presente guía, que se publica en la página web de la Facultad Padre Ossó, es ampliar la información de la guía docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG) de cara a la elaboración de la memoria del TFG por parte del alumno.

En la primera parte de este documento se muestra la organización de la asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG) que se recoge en los anexos de su guía docente. En ellos se explican las fases del TFG; se dan las pautas para la presentación escrita, estructura y aspectos formales de la memoria; se muestran los criterios de evaluación que serán aplicados por el tutor¹ y el tribunal, así como los documentos que utilizarán los tutores para constatar la participación en las tutorías y para la realización de su informe.

En la segunda parte se ofrecen las pautas para la elaboración de la memoria, donde se explica qué es y qué características estructurales tiene un TFG; los tipos o modalidades de TFG y sus respectivas directrices; consejos para su elección; búsqueda, cita y referencia de las fuentes bibliográficas; cuestiones éticas y estilos de redacción.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

INFORMACIÓN GENERAL

La asignatura Trabajo Fin de Grado se organiza según el Acuerdo de 5 de marzo de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento sobre la asignatura Trabajo Fin de Grado en la Universidad de Oviedo según el cual el centro establece un calendario de actuaciones a seguir, que se hará público en la web de la Facultad (apartado TFG del Grado en Educación Social) antes del primer día lectivo del mes de octubre del actual curso académico. Toda la información necesaria para cursar la asignatura se publica en las páginas web de la Facultad Padre Ossó y de la Universidad de Oviedo.

Cada estudiante matriculado en la asignatura de TFG debe seguir el calendario de actuaciones, convocatorias y tribunales del año académico en curso que se publica en la página web del centro. Una vez haya solicitado el tema² a través de su cuenta de usuario en la plataforma de servicios académicos SIES (intranet de la Universidad de Oviedo) y se le haya adjudicado el tema, dispondrá de un tutor cuya función es asesorar, revisar su producción escrita, hacer un seguimiento del conjunto del proceso de elaboración del trabajo, así como orientar en la planificación y búsqueda documental, y regular el trabajo autónomo del estudiante. El alumno dispone de 15 horas de tutorías presenciales de dos modalidades: grupales e individuales.

Las tutorías grupales, conducidas por el coordinador de la asignatura y con la participación de los tutores, equivalen a un total de 7 horas distribuidas en dos sesiones de 3 horas y media en la primera o segunda semana y en la última o penúltima semana lectivas del cuatrimestre. Ambas tutorías grupales tendrán lugar en el aula asignada al grupo-clase de 4º curso de Educación Social u otra si ésta estuviera ocupada, en cuyo caso el cambio será avisado por el coordinador por correo electrónico a la delegación de alumnos y/o al conjunto de alumnos matriculados. El horario de las tutorías grupales es de 16:00 h. a 19:30 h. En la primera, se presenta la guía docente de la asignatura y el Procedimiento de la Facultad; en la segunda, próxima a las sesiones de defensa, se prepara la presentación oral en sus aspectos

² Los temas ofertados se corresponden con amplias líneas temáticas. Finalmente, el alumno podrá concretar el tema que haya estudiado, asociado o no a una de estas temáticas, mediante un título y un subtítulo. El coordinador de TFG asesora al alumno en el proceso de solicitud y asignación de temas, el cual se explica en la guía docente de la asignatura.

comunes y se solventan las dudas que, con carácter general, plantee el alumno. Para dejar constancia, se registrará la asistencia y participación a las tutorías grupales en un listado de firmas.

Las tutorías individuales se computan en un máximo de 8 horas distribuidas en el número de sesiones que más se ajuste al ritmo de trabajo de cada alumno. Las tutorías individuales, a demanda del alumno y que cada tutorando acuerda con su respectivo tutor en las fechas que mejor convengan a ambos, están asociadas a la entrega previa de informes. El alumno debe ponerse en contacto con el tutor para la realización de la tutoría, como mínimo, siete días naturales antes de su realización. Para la primera tutoría, se utiliza una plantilla (véase *formalización de la propuesta TFG*), con el propósito de ayudar al alumno a diseñar y discutir su propuesta. Para dejar constancia, se registrará la asistencia a cada tutoría en el *Anexo II* de la guía docente de TFG, referente a la *Planificación y desarrollo del trabajo*.

El tutor irá evaluando de forma continua la asistencia a las tutorías, la evolución del proceso de elaboración, el grado de desarrollo que presenta el Trabajo conforme a la adquisición de competencias del título en cada estadio, así como el resultado final. Una vez concluido el trabajo, **el tutor evaluará la calidad científica y técnica del trabajo, empleando para ello el Anexo I** -hay uno para cada una de las modalidades de trabajos y se encuentran alojados en el Moodle de la asignatura- **y recogerá esta calificación junto con la correspondiente a la planificación y desarrollo en el Informe razonado del tutor.**

El estudiante deberá entregar la documentación, esto es, la memoria y anexos de su TFG (y opcionalmente el material gráfico³ utilizado para su exposición y defensa), a través de la aplicación web de servicios académicos de SIES para alumnos, disponible en la intranet (el acceso directo se realiza a través de la dirección <https://sies.uniovi.es/serviciosacademicos>), según las pautas recogidas en el *Manual de Depósito de TFG por parte del estudiante* y de acuerdo con los plazos publicados en el calendario de actuaciones alojado en la web de la Facultad. En el expediente del alumno se guarda la documentación de su Trabajo y el *Informe razonado del tutor*.

³ El alumno prepara dos o tres ejemplares impresos con el documento gráfico de la presentación oral para cada uno de los miembros del tribunal.

Posteriormente, se convoca al alumno para la defensa pública del Trabajo, que consistirá en la exposición oral de su contenido ante el tribunal de evaluación, durante diez o quince minutos, y en dar respuesta cumplida a las cuestiones y aclaraciones que planteen los miembros del tribunal durante un máximo de quince minutos. **El tribunal calificará tanto los aspectos formales de la memoria presentada (Anexo III), como la exposición y defensa, según los *Criterios de evaluación del tribunal evaluador* recogidos en el Anexo IV de la guía docente de TFG. En el *Informe de valoración y calificación final del TFG* (Anexo V), se recogerán las calificaciones otorgadas en las distintas fases, así como la calificación final y en su caso la motivación de concesión de Matrícula de honor, u otros aspectos reseñables con incidencia en la calificación final.**



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

I. **Organización:** fases, presentación y anexos⁴ de la guía docente de la asignatura TFG

⁴ En la presente Guía se incluyen los Anexos II, III, IV y V. El Anexo I, que corresponde a la rúbrica de evaluación de cada uno de los tres tipos de trabajos, se encuentra disponible en el Moodle de la asignatura.

FASES DEL TFG

En el TFG se solicita al estudiante que desarrolle un estudio de profundización conceptual y/o metodológico, sobre el tema seleccionado, con una adecuada actualización bibliográfica y utilización de bases documentales. A partir de ese estudio el alumno redacta un texto coherente y bien estructurado del tema elegido. **No se le exige específicamente un trabajo de investigación reglado** (objeto de Máster), aunque este no se descarta si el alumno voluntariamente quisiera hacerlo. En todo este proceso el alumno tendrá en cuenta las siguientes fases:

Fase 1. Esbozo del tema

Es una de las tareas más complejas en el proceso de elaboración del trabajo de Fin de Grado. Saber formular preguntas significativas implica un alto grado de interés personal, de conocimiento del contexto de aplicación y de dominio de los contenidos objeto de estudio. Una vez identificado el tema el alumno elaborará y presentará al tutor por escrito un informe de justificación de dicho tema. Este informe tiene que incluir los siguientes elementos:

- La motivación del estudiante en la elección del tema.
- La relevancia técnica y/o científica del tema.
- Una primera pregunta clave del tema, estableciendo algunos objetivos generales.
- Las garantías de realización/contexto de oportunidades.
- Una primera revisión bibliográfica del tema (mínimo 5 referencias).
- Un primer índice del trabajo.

Para discutir la propuesta durante la primera tutoría, se puede utilizar la siguiente plantilla:

FORMALIZACIÓN DE LA PROPUESTA TFG	
CONCRETAR EL TEMA Y DISEÑAR UN PLAN DE TRABAJO	
TEMA ¿QUÉ SE VA A ESTUDIAR?	
OBJETIVO/S ¿PARA QUÉ SE QUIERE ESTUDIAR EL TEMA?	

JUSTIFICACIÓN ¿POR QUÉ SE QUIERE ESTUDIAR EL TEMA?	
MODALIDAD TFG Y RAZONES ¿EN QUÉ MODALIDAD O MODALIDADES SE INSCRIBE EL TFG?	
PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO ¿CÓMO SE VA A ESTUDIAR EL TEMA?	
TÍTULO PROVISIONAL ¿QUÉ TÍTULO Y/O SUBTÍTULO SINTETIZA EL TFG?	
Fecha:	Firma del alumno/a:

Fase. 2. Planificación

Consiste en la elaboración de un plan de trabajo con, al menos, los siguientes elementos:

- Los objetivos específicos
- El contexto
- La metodología, las fuentes y los recursos
- Una “nueva” versión del índice del TFG

Esta fase de planificación incluye la elaboración y envío/comunicación al tutor de un calendario de trabajo con los plazos de entrega de los contenidos del TFG. Este calendario deberá contar con el visto bueno del tutor.

Fase 3. Desarrollo

En esta fase el alumno tiene que demostrar que es capaz de desarrollar el tema objeto de estudio. Implica contextualizar el objeto de estudio y fundamentarlo con un marco teórico pertinente para llevar a cabo la aproximación conceptual, recoger la información, analizarla, interpretarla y extraer las conclusiones correspondientes.

De acuerdo con ello los aspectos a tener en cuenta son:

- Selección de la literatura fundamental.
- Construcción del marco teórico, teniendo en cuenta el vaciado de la literatura más los contenidos trabajados en las asignaturas de la titulación.
- Análisis de resultados, extracción de conclusiones y determinación de perspectivas.
- Finalización de la primera redacción del TFG.
- Revisiones y correcciones pertinentes.

Fase 4. Entrega y Presentación

Esta fase abarca la entrega del trabajo y su defensa oral. En ella se ponen en juego las competencias comunicativas del estudiante y la capacidad de estructurar la información. Este presentará oralmente ante el tribunal evaluador los aspectos más relevantes del TFG. Ello exige, además, la interiorización de los conocimientos adquiridos, facilidad o fluidez expresiva, control emocional y rapidez mental, entre otras habilidades.

Fase 5. Evaluación. Orientaciones

El tribunal evaluador cumplimenta un informe por cada estudiante evaluado y redacta un acta en la que se hace constar el resultado de la evaluación. El estudiante, por su parte, ha de ejercer la autoevaluación, entendida esta como herramienta de reflexión crítica sobre lo que se ha hecho y cómo se ha hecho. La finalidad que se busca con ello es abrirse a la prospectiva del trabajo realizado.

PRESENTACIÓN ESCRITA DEL TFG: ESTRUCTURA Y ASPECTOS FORMALES

1. Estructura.

El TFG deberá respetar la estructura de la plantilla correspondiente a la tipología elegida. Las plantillas se publican en el campus virtual de la asignatura (Moodle)

2. Formato.

Las características de la Memoria final en cuanto a extensión y formato son las siguientes:

EXTENSIÓN. La Memoria final del TFG tiene una extensión máxima de 40 excluidos los anexos, que se deben paginar de forma independiente. El apartado con los anexos en ningún caso debe exceder las 15 páginas.

FORMATO. El texto debe ir escrito en Arial 12, con un interlineado de 1,5 líneas, espaciado anterior y posterior de 6 puntos y márgenes de 2,5 cm. Las tablas y los gráficos se presentan en Arial 10. Los trabajos deberán estar paginados y se seguirán las pautas de formato establecidas en las normas APA con las siguientes excepciones:

- Alineación del texto: justificado a la izquierda y a la derecha
- Iluminación tipográfica en el texto: cursiva
- Notas a pie de página: Arial 9, justificadas a la izquierda y a la derecha
- En los títulos y subtítulos se utilizará el mismo tamaño de fuente que se use en todo el documento. Todos los niveles de título van en negrita y todos van con cada palabra del título iniciando en mayúscula. El alineado será el siguiente para cada nivel de título:
 - Nivel 1: Centrado
 - Nivel 2: Alineado a la izquierda
 - Nivel 3: Alineado a la izquierda, cursiva
 - Nivel 4: Alineado a la izquierda, con sangría de ½ pulgada (1.27 cm), con punto final
 - Nivel 5: Alineado a la izquierda, cursiva, con sangría de ½ pulgada (1.27 cm), con punto final

- Numeración de apartados: números dígitos (1., 1.1., 1.1.1., ...).

3. Portada

Se deberá utilizar como portada la plantilla existente para cada tipo de trabajo que está disponible en la plataforma Moodle. En la portada deberán aparecer todos los datos identificativos del trabajo que se presenta:

- Logo símbolo de la Facultad Padre Ossó y de la Universidad de Oviedo.
- Título del trabajo.
- Identificación del TFG:
 - Autor (nombre y dos apellidos; DNI).
 - Tutor (nombre y dos apellidos).
 - Convocatoria y curso académico

4. Referencias bibliográficas en el texto

Todas las referencias bibliográficas se incluirán al final del trabajo, en la bibliografía.

Las citas que se realizan en el texto se harán de acuerdo con la **normativa APA**.

La bibliografía **se citará siguiendo la normativa de la APA** (última versión).

5. Tablas y figuras

Las tablas y las figuras de los trabajos deben numerarse, de forma correlativa en el orden que aparecen en el documento y deben estar referidas en el texto por su nombre (ej.: Tabla 1, Tabla 2, Figura 1, Figura 2, ...). Deberán configurarse según **normativa APA**.

Se consideran figuras las ilustraciones, infografías, fotografías, gráficos de líneas o de barras, diagramas de flujo, dibujos, mapas, etc.

Al final del trabajo se incluirá un índice de ilustraciones (tablas y figuras) y se señalarán las páginas correspondientes.

ANEXO II

INFORME DE ASISTENCIA A TUTORÍA Y PLANIFICACIÓN

DATOS DEL ALUMNO

Apellidos _____ Nombre _____ DNI _____

Teléfono/s _____ E-mail _____

TÍTULO DEL TRABAJO FIN DE GRADO:

--

EL TUTOR

Apellidos _____ Nombre _____

ASISTENCIA A TUTORÍAS Y ENTREGAS ANTICIPADAS (1,2 puntos)

1. Tutoría de determinación del tema (0,1 puntos)	
2. Tutoría de revisión bibliográfica del tema determinado (0,2 puntos)	
3. Tutoría de diseño general del TFG (0,2 puntos)	
4. Tutoría de inicio de la redacción del TFG (0,2 puntos)	
5. Tutoría de desarrollo de la redacción del TFG (0,2 puntos)	
6. Tutoría de revisión del trabajo finalmente redactado (0,2 puntos)	
7. Tutoría de preparación de la defensa (0,1 puntos)	

PLANIFICACIÓN (0,8 puntos)

Ha incorporado reflexiones críticas propias y valoraciones recibidas sobre su proceso y ha ido modificando el trabajo con las propuestas de mejora ajenas (0,8 puntos)	
Calificación final	

ASISTENCIA A TUTORÍAS Y ENTREGAS ANTICIPADAS		
fechas		Firma del estudiante
1.	Fecha:	
Observaciones		
2.	Fecha:	
Observaciones		
3.	Fecha:	
Observaciones		
4.	Fecha:	
Observaciones		
5.	Fecha:	
Observaciones		
6.	Fecha:	
Observaciones		
7.	Fecha:	
Observaciones		
8.	Fecha:	
Observaciones		

ANEXO III

ASPECTOS FORMALES	
1. Incluye portada y declaración de autoría y originalidad correctamente cumplimentadas, además de un índice paginado y todas las páginas numeradas, empleando el tipo de letra, espacio interlineal, formato de párrafo e iluminaciones de los títulos exigidos en la Guía docente de la asignatura. (0,2 puntos)	
2. Ha presentado la redacción del TFG empleando el formato adecuado con claridad y en un estilo pertinente al carácter del documento respetando la estructura sintáctica y gramatical sin cometer faltas de ortografía y utilizando adecuadamente los signos de puntuación. (0,4 puntos)	
3. Ha incorporado en el texto las citas de las fuentes bibliográficas utilizadas y ha proporcionado, según la norma establecida (APA 7ª edición) y las referencias bibliográficas completas de todas las fuentes citadas. (0,4 puntos)	
Calificación final	

ANEXO IV

EVALUACIÓN EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL TFG

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL Convocatoria: Fecha de examen:		Tribunal nº Presidente: Secretario: Vocal:
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TFG		
AUTOR:		DNI:
TÍTULO:		
TUTOR:		

CRITERIO	NIVEL	INDICADOR	VALORACIÓN
Empleo y Gestión del Tiempo (0,4 puntos)	Deficiente (0,1)	<i>No se ajusta al tiempo asignado. La presentación es demasiado corta o larga, y no cubre todos los puntos necesarios</i>	
	Regular (0,2)	<i>La gestión del tiempo es ineficaz. Algunos puntos son apresurados o demasiado prolongados, con cobertura insuficiente de ciertos apartados.</i>	
	Bueno (0,3)	<i>La presentación se ajusta al tiempo asignado, con una cobertura adecuada de la mayoría de los puntos, aunque algunos pueden ser mejor gestionados.</i>	
	Excelente (0,4)	<i>Excelente manejo del tiempo, cubriendo todos los apartados de manera equilibrada y dentro del límite de tiempo asignado.</i>	
Claridad de la Exposición de Apartados (0,5 puntos)	Deficiente (0,1)	<i>La exposición es confusa y carece de estructura. No se cubren todos los apartados del trabajo o están mal presentados.</i>	
	Regular (0,2)	<i>La exposición es comprensible, pero algunos apartados carecen de claridad y estructura adecuada.</i>	
	Bueno (0,4)	<i>Exposición clara y estructurada. La mayoría de los apartados están bien explicados, aunque algunos podrían mejorarse.</i>	
	Excelente (0,5)	<i>La exposición es muy clara y bien estructurada. Todos los apartados están explicados de manera completa y coherente.</i>	
Limpieza y Orden de las Diapositivas (0,5 puntos)	Deficiente (0,1)	<i>Las diapositivas están desorganizadas, con texto e imágenes excesivas o desordenadas, dificultando la comprensión.</i>	
	Regular (0,2)	<i>Las diapositivas son funcionales, pero pueden estar saturadas de texto o falta de claridad en el diseño</i>	
	Bueno (0,4)	<i>Las diapositivas son limpias y ordenadas, con un buen equilibrio entre texto e imágenes, aunque algunas podrían ser más relevantes</i>	

	Excelente (0,5)	<i>Las diapositivas están muy bien diseñadas, limpias y ordenadas, con una excelente combinación de texto e imágenes que facilita la comprensión.</i>	
Entonación y Fluidez en el Discurso (0,3 puntos)	Deficiente (0)	<i>El discurso es monótono, con pausas incómodas y falta de fluidez, dificultando el seguimiento del contenido.</i>	
	Regular (0,1)	<i>La entonación es aceptable, pero puede ser monótona en algunas partes. Hay pausas y titubeos ocasionales que afectan la fluidez.</i>	
	Bueno (0,2)	<i>Buen control de la entonación y fluidez, con un discurso mayormente dinámico y sin interrupciones significativas.</i>	
	Excelente (0,3)	<i>Excelente entonación y fluidez, con un discurso dinámico, atractivo y fácil de seguir, manteniendo el interés del público.</i>	
Postura y Disposición (0,3 puntos)	Deficiente (0)	<i>La postura es inadecuada, con falta de contacto visual y gestos que distraen o no apoyan la presentación.</i>	
	Regular (0,1)	<i>La postura es adecuada, pero puede mejorar. El contacto visual es inconsistente y los gestos no siempre apoyan el discurso.</i>	
	Bueno (0,2)	<i>Buena postura y disposición. Contacto visual consistente y gestos que apoyan el discurso, aunque puede haber pequeñas mejoras.</i>	
	Excelente (0,3)	<i>Postura excelente, con contacto visual sólido y gestos que complementan y refuerzan el discurso, proyectando confianza y profesionalidad.</i>	
Respuestas a las preguntas planteadas por los miembros del tribunal (1 punto)	Deficiente (0,25)	<i>Las respuestas son confusas, incoherentes o irrelevantes para las preguntas planteadas.</i>	
	Regular (0,5)	<i>Las respuestas son algo claras, pero con falta de estructura o precisión, lo que afecta su relevancia.</i>	
	Bueno (0,75)	<i>Las respuestas son claras y relevantes, con una estructura lógica y adecuada en la mayoría de los casos.</i>	
	Excelente (1)	<i>Las respuestas son excepcionalmente claras, precisas y directamente relevantes a las preguntas planteadas.</i>	

ANEXO V

Trabajo Fin de Grado / INFORME DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN FINAL TFG / Curso 20XX-20XX

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL Convocatoria: Fecha de examen:	Tribunal nº	Presidente: Secretario: Vocal:
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TFG		
AUTOR:		DNI:
TÍTULO:		
TUTOR:		

Informe de la memoria (Anexo I)	40%	
Asistencia y planificación (Anexo II)	20%	
Aspectos formales (Anexo III)	10%	
Exposición y defensa (Anexo IV)	30%	
Calificación final		

OBSERVACIONES A LOS SUPUESTOS 1 o 2 (si fuera el caso)

1. Justificación de la propuesta de mención de Matrícula de Honor.
2. Otras circunstancias reseñables, con incidencia en la calificación otorgada.

En Oviedo, a XX de XXX de 20XX

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

II. Elaboración de la memoria

1. CARACTERÍSTICAS DE UN TFG

El TFG supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio en el que demuestre de forma integrada que ha adquirido las competencias propias de la Titulación. Se trata de un trabajo académico original e inédito, que el estudiante realizará individualmente en la fase final del plan de estudios y con el que el estudiante ha de poner de manifiesto que es capaz de aplicar de forma integrada los conocimientos, las habilidades y las aptitudes adquiridas durante la carrera. El TFG debe ser un trabajo:

- Generalista, elaborado de forma extendida.
- Basado en la indagación de una problemática social.
- Disciplinario e interdisciplinario.
- Respaldado por la bibliografía y con el rigor suficiente.
- Fundamentado teóricamente y contextualizado.
- Argumentado y razonado de manera crítica y analítica.
- Claro y conciso.
- Con una metodología definida y justificada.
- Que incluya reflexiones y conclusiones.
- Que comunique contenidos de forma apropiada y eficaz.

2. TIPOS O MODALIDADES

Para cada tipo de trabajo existe **una plantilla, que se encuentra disponible en el campus virtual (Moodle)** de la asignatura.

2.1. Revisión bibliográfica:

Es un estudio en el que el revisor se plantea un interrogante, se recogen datos examinando estudios previos, se analizan y se extraen unas conclusiones en función de los objetivos establecidos inicialmente. Fundamentalmente, se intenta identificar qué se conoce de un tema, qué se ha investigado y qué aspectos permanecen desconocidos.

Para elaborar el trabajo de revisión bibliográfica se ha de tener en cuenta la siguiente estructura:

- En el apartado de *Introducción*, se deben de recoger los antecedentes del tema y la justificación de la revisión. Además, se deben presentar los principales conceptos sobre los cuales se va a llevar a cabo la exploración, señalando su importancia en el campo dentro del cual se enmarca la revisión
- Se debe formular una *hipótesis y detallar los objetivos* (las metas a alcanzar) que serán la base de toda la investigación
- La sección de *métodos* la constituirá fundamentalmente la estrategia de búsqueda bibliográfica, bases de datos utilizadas, palabras clave y criterios de inclusión y exclusión de los artículos, así como el análisis de la variabilidad, fiabilidad y validez de los artículos.
- El apartado de *Resultados y discusión* se redactará de forma conjunta. Se presentarán los resultados obtenidos a partir de la combinación y estructuración de los resultados de los diferentes documentos originales seleccionados. A partir de la interpretación de los resultados obtenidos se realizará la discusión, que pone de manifiesto la importancia de los resultados encontrados mediante su argumentación crítica, destacando las principales similitudes y diferencias de los estudios incluidos en la revisión. Se deben mencionar las limitaciones principales de la revisión realizada
- Dentro de las *conclusiones* se responderá a las preguntas iniciales y al objetivo del estudio, señalando principalmente aquellas derivadas de la discusión. Se debe incorporar una prospectiva, que incluya las debilidades del trabajo, propuestas de mejora, y posibles líneas de futuro

2.2. Propuesta de intervención e innovación socioeducativa:

Plan destinado a plantear aportaciones sobre nuevos procedimientos o procedimientos habituales, a partir de una detección de necesidades. Conlleva un diseño práctico y original en alguno de los ámbitos profesionales para los que cualifica el grado. Puede constituirse como parte de un plan o programa, o bien contener un proyecto de acción e intervención completa, contextualizada, realista, innovadora,

aplicable y teóricamente fundamentada. Cualquier TFG que responda a esta modalidad debe mostrar la evidencia probada de esta intervención.

El proyecto de intervención tiene las siguientes particularidades:

- Debe contener los objetivos generales y específicos determinados a alcanzar con la potencial ejecución del proyecto de intervención, aparte de los objetivos propios del TFG.
- Se presenta el tema seleccionado y su relación con el ámbito de la Educación Social.
- Las conclusiones deben ofrecer una reflexión acerca de la viabilidad de la intervención, así como una exposición de las fortalezas y debilidades que se prevén.
- El propio proyecto de intervención se propone en el corpus del documento y debe incorporar los siguientes contenidos:
 - El análisis de la realidad social o contextualización.
 - La detección de necesidades que justifique la pertinencia del proyecto de intervención.
 - La fundamentación teórica que sustente el modelo propuesto.
 - El marco social o institucional de la intervención.
 - Delimitación de los destinatarios; y enumeración y justificación de los criterios selectivos de la población destinaria.
 - Metodología de la intervención sustentada en los principios metodológicos propios de la intervención socioeducativa. Si se sigue una metodología didáctica, el corpus debe contener las actividades o acciones a desarrollar de acuerdo con una relación lógica entre sí, e incorporar sus propios objetivos, contenidos, estructura y desarrollo.
 - Planteamiento organizativo y cronograma.
 - Presupuesto estimado y fuentes de financiación.
 - Diseño de evaluación de la propuesta de intervención según los objetivos marcados.

- Etapas de elaboración propias de una propuesta de intervención:

1º) Análisis de la realidad/Diagnóstico de necesidades

2º) Diseño y planificación

3º) Evaluación

2.3. Proyecto de investigación:

Se trata de la realización de una investigación cualitativa, cuantitativa o mixta, siguiendo el método científico. Se debe reflejar qué es lo que se propone estudiar y cómo está planificada su realización.

Para elaborar un TFG de investigación se han de tener en cuenta la siguiente estructura:

- En la *Introducción* se debe justificar el porqué de la investigación (¿por qué preocupa este asunto?, ¿qué avance puede suponer conocer la respuesta a nuestras preguntas?). Es recomendable que, en la medida de lo posible, las citas sean estudios de la última década. Se debe realizar una revisión bibliográfica de la literatura existente relativa a la investigación que se va a llevar cabo, a partir de investigaciones y desarrollos precedentes relacionados con nuestro objeto de estudio.
- Se deben detallar los *objetivos* (las metas a alcanzar) que serán la base de toda la investigación. Se deben establecer unos objetivos generales (uno o dos), que se corresponden directamente con la finalidad concreta y general del trabajo, y unos objetivos específicos (habitualmente entre tres y cuatro) en los que se identifican las variables que serán objeto de estudio.
- En el apartado de *Material y métodos* se debe determinar: el tipo de estudio a realizar, la población y la muestra (si procede), el instrumento y el tratamiento de los datos.
- En *Resultados*, se deben presentar los resultados extraídos de las en el orden en que estén presentados los objetivos y vincularlos a los mismos y utilizar diferentes formas de presentación, texto, tablas, gráficos.
- En la *Discusión* se interpretan los datos obtenidos en la investigación comparándolos con otros estudios existentes, en el orden en el que se presentaron los objetivos y los resultados.
- Las *conclusiones* deben resumir el contenido y el propósito de la investigación. Hay que volver a formularse las preguntas de la introducción, brindando una respuesta directa en las conclusiones vinculadas a los objetivos.

3. ANTES DE ELEGIR LA MODALIDAD

Debemos acotar bien el tema del TFG y, en caso de duda en cuanto al tipo de TFG, consultar con el tutor u otros expertos a partir del esbozo de una primera idea, preocupación o inquietud en una tutoría preliminar. Previamente, cabe plantearse las siguientes cuestiones:

- Los contenidos concretos sobre los que se quiere trabajar.
- La motivación para trabajar dicha problemática y los conocimientos o experiencia que se posee al respecto.
- La finalidad que se busca o los beneficios que puede reportar el estudio.
- Los medios, procedimientos y recursos con los que se va a contar para desarrollar el trabajo.
- La planificación temporal y las fases o etapas del trabajo.
- El alcance geográfico o ubicación del trabajo o sus actividades.

Discutida con el tutor la *formalización de la propuesta TFG* en la primera tutoría, si el alumno concluye no encontrarse en condiciones de proseguir con el Trabajo, deberá replantearse de nuevo el tema y volver a discutirlo en la siguiente tutoría.

4. LA ELECCIÓN

Para cualquiera de las modalidades, se debe partir de un estado de la cuestión, es decir, informarse de qué es lo que se sabe acerca del problema y qué resta por conocer; para conseguirlo el alumno debe documentarse.

Si hay generado un debate en la comunidad científica, sería pertinente un estudio de fundamentación, de manera que su revisión bibliográfica permita buscar los puntos de encuentro sobre el tema, despejar las controversias y hacer acopio de los conocimientos más relevantes adaptándolos al enfoque socioeducativo.

Por el contrario, si el tema no está suficientemente estudiado, una revisión no tiene sentido, sin embargo, podría ser:

- a) Una propuesta de intervención, que vendría justificada por la constatación de una carencia o necesidad.

- b) Un estudio exploratorio que posibilite averiguar algo nuevo utilizando las técnicas de investigación social.

A modo de ejemplo:

No se puede hacer la revisión de un estudio de fundamentación sobre un problema del que no hay bibliografía suficiente.

Sí se puede hacer una revisión de algo que genera debate o necesita ser actualizado.

No se puede hacer una intervención si no se dispone de muestra y/o de instrumentos de medida y/o no hay tiempo suficiente para intervenir.

No se puede hacer una propuesta de una práctica de intervención que ya existe o se está desarrollando.

Sí se puede hacer una propuesta cuando se conoce o tiene interés una necesidad de intervención, pero se plantea una intervención con nuevos métodos u original.

No se puede hacer un estudio exploratorio si no podemos contar con una muestra, un corpus o un número de casos, o si el tema ya está muy investigado.

5. LA BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA

Para buscar los documentos que conformarán la bibliografía, el alumno puede aprovechar los recursos que le ofrecen los catálogos de bibliotecas universitarias y no universitarias, los buscadores académicos, las bases de datos estadísticos, de revistas especializadas (como SCOPUS y la *Web of Science* a través de la página de FECYT o de la Universidad de Oviedo), jurídicas y de boletines oficiales, de tesis doctorales, además de los fondos de otras fuentes institucionales que habiliten recursos de búsqueda avanzada para la localización de documentos de especial relevancia para el Trabajo.

La compilación no debe obviar las obras de referencia sobre el tema estudiado, priorizando siempre la obra original para evitar la cita de un autor a través de otro autor. Para optimizar la indagación en las fuentes documentales, cabe utilizar más de

un idioma y conocer el conjunto de términos o descriptores adecuados a cada búsqueda.

6. LA REDACCIÓN

La redacción de la memoria debe ceñirse a los usos normativos del español escrito sin caer en estructuras repetitivas o sin un orden claro, en errores ortográficos, gramaticales o, más concretamente, de puntuación. El texto resultante debe atenerse a un registro formal y a un estilo impersonal, evitando construcciones idiomáticas inapropiadas en lengua española y procurando la riqueza de vocabulario. Se recomienda ir sucesivamente revisando el texto e ir consultando oportunamente los diccionarios y demás recursos que la RAE pone a disposición de los usuarios en la red.

Al redactar la memoria, el alumno debe prestar especial atención a los aspectos formales cuando incorpore la información que ha extraído de las fuentes y prevenir el parafraseo ilícito y el plagio de fragmentos de documentos de otros autores (sobre la penalización del plagio, consúltase la guía docente).